BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

16 de mayo de 2025 Número 92

csv: BOA20250516044

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada "Colada de Las Badías" en el término municipal de Monesma y Cajigar (Huesca), de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la ejecución de la fase 4 de la línea aérea de alta tensión (25 kV) "Benasque (eje este)", promovida por Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, SAU. (Número de Expediente: INAGA 220101/56/2024/06313).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la autorización administrativa de ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria referida en el encabezamiento.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las dependencias de la delegación de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, en avenida de La Paz, número 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca,15 de abril de 2025.- El Jefe de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Fernando Fernández López.